



PROCESO DE ESTABILIZACION Y CONSOLIDACION
ES042/2022 OFICIALES DE INFRAESTRUCTURAS
(4 PLAZAS)

LISTAS DEFINITIVAS

ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 5 de mayo de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al proceso selectivo para proveer de CUATRO PLAZAS DE OFICIAL DE INFRAESTRUCTURAS, como personal laboral a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/042/2022) con los códigos del catálogo de puesto de trabajo 600.E.3, 600.E.4, 600.E.5, 600.E.7, categoría E, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (Expediente ES/042/2022), por el procedimiento de concurso de méritos que se adjunta como Anexo I, no habiendo aspirantes excluidos en el presente proceso.

SEGUNDO. – Dar traslado del presente Acuerdo a los miembros designados como integrantes del Tribunal Calificador del proceso selectivo, a los efectos del cumplimiento a lo establecido en la Base 7. La fecha de constitución del Tribunal será el día 26 de mayo de 2023. El lugar y la hora exacta será a propuesta del Tribunal y será publicada en la página de Web del Ayuntamiento.

TERCERO. - Disponer la publicación del presente acuerdo en la web municipal: (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>).

ANEXO I

RELACION GENERAL DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS ALFABETICAMENTE

N.º EXPEDIENTE PROCESO: ES042/2022 (4 PLAZAS DE OFICIAL DE INFRAESTRUCTURAS)
CONVOCATORIA B.O.C.M.: Núm. 285 (30/11/2022)
B.O.E.: Núm. 34 (09/02/2023)

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
1	***0157**	APARICIO HERMOSA	JOSE ANTONIO
2	***6755**	AYUSO DURAN	FLORENTINO
3	***5593**	VALENTIN BUSTILLO	CARLOS
4	***9084**	VELASCO DEL RIO	JESUS ANGEL

En las Rozas de Madrid a fecha de la firma digital.

DIRECTOR GENERAL DE LA
ASESORIA JURÍDICA MUNICIPAL
(P.D. Acuerdo JGL, de 18 de febrero de 2022)

D. Felipe Jiménez Andrés